

## LA FAMILIA: SANTUARIO DE AMOR HUMANO Y DIVINO

### THE FAMILY: SANCTUARY OF HUMAN AND DIVINE LOVE

**Armando Mera Rodas**

*Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo.  
Chiclayo, Perú.*

**Resumen:** La familia, realidad imprescindible, constituye el único santuario donde no solamente nace, crece, se desarrolla y muere el ser humano frágil, quebradizo y dependiente; sino también, es el santuario donde se socializa, se educa, se humaniza y forma su personalidad a través de las tradiciones, creencias y virtudes éticas y cristianas que en ella se vivencian. Pero sobre todo la familia constituye, como veremos, un auténtico santuario de amor humano y divino que llena de sentido la existencia de sus miembros. Se trata de un santuario natural donde se acoge al ser humano sin reservas, por el mero hecho de ser persona, y no tanto en función de ciertas cualidades o aptitudes que éste ostente, como de hecho ocurre en cualquier otra institución que no sea la familia. Por eso cabe afirmar que sin familia no puede haber persona o, al menos, persona cumplida, llevada a plenitud.

**Palabras clave:** Persona humana, Familia, Amor.

**Abstract:** The family, an essential reality, constitutes the only sanctuary where not only the fragile, fragile and dependent human being is born, grows, develops and dies, but also the sanctuary where he/she is socialized, educated, humanized and forms his/her personality through traditions, beliefs and ethical and Christian virtues that are experienced in it. But above all, the family constitutes, as we shall see, an authentic sanctuary of human and divine love that fills the existence of its members with meaning. It is a natural sanctuary where the human being is welcomed without reservation, by the mere fact of being a person, and not so much according to certain qualities or aptitudes that he or she possesses, as in fact happens in any other institution other than the family. Therefore, it can be affirmed that without a family there can be no person or, at least, no fulfilled person, brought to fulfillment.

**Key Words:** Human person, Family, Love.

## Introducción

La familia, santuario del ser humano, ha sido, es y seguirá siendo una realidad privilegiada e imprescindible en la vida del hombre y la sociedad. Sin embargo, en los últimos tiempos ésta viene siendo desatendida y maltratada. Siendo una realidad ontológica y antropológica se la está, al menos en algunos sectores, desnaturalizando y empobreciendo, se la está convirtiendo peligrosamente en una existencia meramente cultural y por ende se proclama su muerte o, en el mejor de los casos como una realidad múltiple o multifacética. Así, da lo mismo entenderla hoy como: Unión afectiva, unión de hecho, unión civil, unión heterosexual, unión homosexual, curso de la vida, narrativa de vida, formas familiares, entre otras.

Ante esta concepción relativista, unilateral, sociológica y cultural que considera a la familia como una construcción o un producto cultural, autores serios como Burgos (2004), que defienden esta bella y sublime realidad; al referirse al aspecto permanente y cambiante de la familia afirma: “Algo importante “pasa” con la familia: está cambiando, se modifica, parece alterarse, erosionarse e incluso quebrarse para luego, en realidad, continuar vigente y casi fuerte” (p.6).

Es en esta línea argumentativa y seria que llevaremos a cabo el hilo conductor en el presente escrito, porque estamos convencidos y así lo sostenemos que, la familia, al igual que la persona constituye un misterio que no se las puede definir sino solo seguir profundizando en sus notas fenomenológicas esenciales o distintivas, con el fin de alcanzar una valoración más adecuada de la misma.

### 1. Naturaleza de la familia

Si la persona humana es una realidad misteriosa, no se diga de la familia, la misma que constituye una corporación de personas; para aproximarnos a ella conviene hacerlo bajo el siguiente interrogante: ¿Qué hace familia a la familia?

Diversas definiciones - descripciones se han destacado de modo positivo respecto de la familia, en todas ellas se destaca una característica u otra.

En primer lugar, se la ha descrito como la primera comunidad de personas, una comunidad cuyos lazos unitivos no son artificiales ni concesiones del Estado, sino exigencias inherentes de la propia naturaleza o esencia social del ser humano.

Como vemos, la familia es la primera comunidad de personas porque cumple la misión insustituible e indelegable no sólo de tejer las relaciones primigenias o primordiales de la persona, sino también su función educadora. Pues únicamente la familia puede atender de manera personal y personalizada a cada uno de sus miembros.

En segundo lugar, la familia es una institución natural, no una realidad meramente convencional. Natural en el sentido de aquello que es conveniente a la dignidad de la persona humana. La familia, siendo una institución natural, también es una entidad cultural por cuanto puede adoptar multitud de formas de organización social. Sin embargo, ésta se fundamenta en aquélla y aquélla manifiesta su esencia a través de ésta. Con la Revelación cristiana hay que afirmar que toda familia viene de Dios. En consecuencia, el paradigma homosexual nunca podrá constituir una verdadera comunidad de personas. Nunca podrá ser una sola carne: seguirán siendo dos subjetividades incapaces de trascender los límites de su individualidad, precisamente porque no son conyugales o complementarias. Su unión carece de la fecundidad comunicacional y relacional propia de la conyugalidad, que proviene de la bendición del Creador.

Razón tenía San Juan Pablo II (1994), quien en su Carta a las familias mostraba la urgencia de que se respete la identidad de la familia: «Conviene hacer realmente todos los esfuerzos posibles para que la familia sea reconocida como sociedad primordial y, en cierto modo, “soberana”» (n.17). La soberanía de la familia radica, en última instancia, en la fecundidad conyugal.

En tercer lugar, siguiendo a Melendo (2008), decimos que: la familia constituye la primera escuela para formar al hombre y, como tal, debe poseer el conocimiento, así como la claridad y la pericia necesarias para acompañar a sus miembros durante toda la vida. Ante esta consideración nos preguntamos: ¿Está la familia realmente dispuesta y preparada para asumir el reto?, ¿cuándo?, ¿cómo y dónde nos han preparado para ello?, ¿será que los asuntos muy serios habrá que dejarlos al azar, al día a día, o debemos ir aprendiendo mediante el ensayo y el error? Razón tiene Polaino (2003) cuando dice que el fin del terapeuta o consejero familiar es: «Ayudar a las personas [y familias] que se han deshecho al tratar de hacerse (erróneamente) a sí mismas, a que rehagan sus vidas al tiempo que rehacen su dignidad de personas» (p.51).

Toda profesión u oficio necesita un conocimiento previo para ejercerlo, sin embargo, –sigue diciendo Melendo (2008)– la familia, que constituye la mayor empresa, no nos exige conocimientos previos, y, por ello, se explican demasiados fracasos, divorcios, madres solteras, vidas fallidas y truncadas, tanto en los padres como en los hijos.

En cuarto lugar, se considera a la familia como una escuela de virtudes personales, sociales y cristianas. Es importante tener en cuenta esto, pues con frecuencia nos quejamos de que estamos atravesando crisis de valores, falta de virtudes. Pero con frecuencia también culpamos a la familia de la falta de ello. Esto plantea en las familias el reto de vivenciar y practicar dentro del hogar unas virtudes nucleares fundamentales, las mismas que poco a poco atraerán otras virtudes y harán, primero, a la persona virtuosa y, luego, a la sociedad. Melendo (2003) nos hace ver que la familia es la célula primaria y vital de la sociedad, y que de su salud o enfermedad depende el entero cuerpo social. La sociedad será más fraterna si los hombres aprenden en familia a sacrificarse unos por otros.

No sólo las virtudes humanas se adquieren en el seno familiar, también las virtudes cristianas y teologales son imitadas, promovidas y robustecidas en este recinto. Cuando eso ocurre, la familia se convierte en una iglesia doméstica y en un hogar cristiano luminoso y alegre como solía decir San José María Escrivá de Balaguer.

En quinto lugar, Ángela Callejón Gil (comunicación personal, viernes 15 de mayo de 2015) en sus apuntes sobre el curso de *Familia, Economía y Derecho* señala que la familia es la empresa humana más importante de todas las empresas. Esto exige a la familia un plan de desarrollo, unos objetivos, unas metas, una gerencia, unos recursos, unos presupuestos, entre otros. Como empresa, la familia ha de estar no sólo bien administrada; sino, sobre todo, bien dirigida. Debemos recordar que se administran cosas y se dirigen personas, en concordancia con lo que son y con su finalidad. Por ello, razón tiene San Juan Pablo II (1994) al decirnos: «Entre los numerosos caminos, la familia es el primero y el más importante» (n.2).

Pese a estas y muchas definiciones – descripciones que llenan de sentido la realidad familiar, al menos en los últimos tiempos, la familia, de ser una estructura antropológico – social, ha pasado, al menos en algunos ambientes ideológicos liberalistas, marxistas, feministas, entre otros, a formas familiares y luego ha degenerado en modos de vida familiar.

Lo más peligroso aún resulta que los tres tipos de realidades, equivocadamente, compiten por ser lo mismo: familia

Siguiendo a Burgos (2004) Las formas familiares hay que entenderlas como estructuras o fragmentos incompletos de la familia, como estructuras familiares que falta una de las piezas necesarias para lograr una construcción plena y equilibrada, la familia de hecho, las monoparentales y las divorciadas, familias reconstituidas, etc., constituyen buenos ejemplos de estos modelos. Por su parte, en los modos familiares como: uniones civiles o uniones afectivas, su relación con la estructura familiar es tan escasa que no pueden ser integradas en el apartado de formas familiares. Las uniones homosexuales, ante todo, no dan la vida, son estructuralmente estériles. Tampoco se puede hablar aquí del encuentro de los sexos, ni de paternidad, de maternidad, de filiación ni de fraternidad.

A manera de resumen, lo expresado hasta aquí en torno a las características fenomenológicas inferidas de la realidad familiar, lo ilustramos en el siguiente gráfico.

Figura 1

Definición- descripción de la familia



Fuente: Elaboración propia

## 2. La familia: Santuario donde se despliega el amor en sus diversas manifestaciones

A continuación, intentaré explicitar, la propuesta de esta investigación: la familia es el ámbito, recinto o santuario donde se despliega el amor en sus diversas manifestaciones: el amor esponsal o conyugal, el amor paternal, el amor maternal, el amor filial paternal, el amor

filial maternal, el amor fraternal y finalmente, el amor caritativo (el amor de Dios al hombre y el amor del hombre a Dios. Hagamos inteligible esto en el siguiente gráfico:

**El amor conyugal o esponsal**, que es el amor más pleno y completo de los amores humanos por cuanto abarca la entrega interpersonal en las tres dimensiones esenciales del ser: dimensión espiritual, dimensión psicológica y dimensión corporal. Como vemos, se trata de una entrega total y plena, pero limitada ya que sólo se prolonga hasta que la muerte los separe.

El amor conyugal hunde sus raíces en el terreno de la complementariedad natural que existe entre un varón y una mujer, y se alimenta de la voluntad personal de los esposos de compartir íntegramente su proyecto de vida, todo lo que tienen y todo lo que son. Es el amor más pleno entre los amores humanos.

**El amor maternal**, es aquel amor incondicional, tierno, delicado, sublime y primario, que todo hombre ha experimentado desde el mismo instante de su existencia. Es un amor dedicado y decidido, que la fragilidad humana experimenta desde el vientre de la madre y se extiende más allá de la muerte.

La persona humana tiene una necesidad existencial básica de este amor, no viviría si le faltara este amor. Es un amor que nutre afectivamente la existencia frágil de los hijos.

El amor de la madre es capaz de traspasar su propio cansancio, de superar desvelos, enfermedades, angustias y muchas otras situaciones por la felicidad y la plenitud de los hijos.

**El amor paternal**, También se trata de un amor incondicional, donde se ama con pureza el bien del otro en tanto otro. En este amor, al igual que en el maternal, no existe entrega o donación física como en el amor esponsal. Sin embargo, lo que pierde en amplitud, lo gana en profundidad y, pese a su limitación e imperfección, es el amor que trasciende más allá de la muerte.

Los hijos, tienen necesidad del amor del padre para su seguridad y felicidad presente y futura. El amor paternal se ha vinculado a una mayor autoestima, un mejor rendimiento académico, una mejor comunicación y menos problemas de comportamiento y psicológicos de los hijos.

Tanto el amor maternal como el paternal son amores con hambre de eternidad, es el amor donde se está dispuesto a dar la vida por los hijos. ¿Quién no sigue recordando, llorando y amando a sus padres, aun después de que partieron a la vida verdadera? ¿Qué hijos no

experimentan el cuidado de sus padres que, desde el cielo, los cuidan mejor que si estuvieran en la Tierra?

**El amor fraternal**, otra hermosa manifestación del despliegue del amor, lo constituye el amor que se profesan entre hermanos. Ellos, como vemos, muy pronto aprenden a quererse, a respetarse, a amarse y a defenderse mutuamente. Cuántos hermanos no se convierten en cómplices de sus travesuras. Si bien, a veces, pelean cuando son pequeños, pronto empiezan a quererse, siempre y cuando algún corazón fraterno no se vuelva egoísta. Y, aunque, a decir verdad, ya no existe claramente un código de obligaciones entre hermanos, como lo hay para los esposos y para éstos con sus hijos, y viceversa; lo que existiría entre hermanos sería tan sólo el cumplimiento de unas obligaciones de tipo personal y moral. Por eso, la familia es el recinto donde hay que enseñarles a los hermanos a que se amen, se ayuden y se apoyen; sólo así convertiremos en una virtud este precioso valor del amor fraternal. Así, este amor también los acompañará durante toda la vida.

El amor fraternal es un amor puro, sin envidias, sin competitividad, un amor de por vida, que perdura después de los padres. Es el amor que sigue uniendo a la familia, a la historia y a la supervivencia

**El amor filial paternal (hijos-padres)**, considero que es el vínculo más natural y libre. La providencia ha puesto en nuestros corazones esa ternura para que desde niños vayamos desarrollándola y se espera que se fortifique en el día a día; y cuando madure ha de llegar mucho más fortalecido para devolverles a nuestros padres lo que nos dieron. La expresión que dice «**Amor con amor se paga**» considero que se aplica muy bien a este tipo de amor, ya que los padres hemos de aprender a amar a nuestros hijos desde muy pequeños para que cuando nosotros seamos viejos y dependientes, no terminemos en los asilos o abandonados. Qué maravilloso resulta contar con hijos agradecidos. Pero también que dolorosa es la falta de amor de hijos desagradecidos.

Este tipo de amor se tiene que cultivar, cuidar, respetar y valorar porque es uno de los amores más puros e inalterables que se puede sentir.

Finalmente, es hora de ocuparme del **amor de los amores**: el amor divino, digo que se trata del amor de los amores, porque de todos los amores que tenemos en la vida, sólo uno es el más grande, más puro, el más fuerte y el más profundo. Sin este amor, la vida pierde su sentido trascendente porque, como dice San Agustín (2010) “Nos hiciste señor para ti y

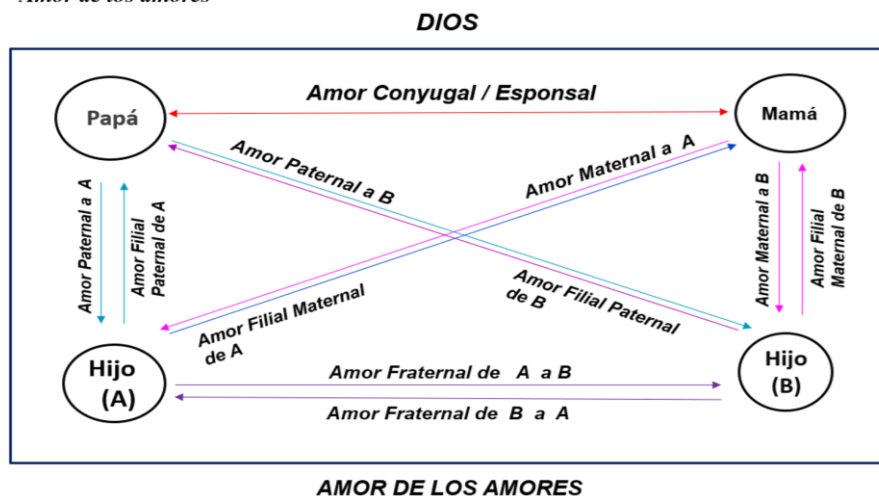
nuestro corazón inquieto está hasta que descansa en ti” (p.116). El *Catecismo de la Iglesia Católica* expresa lo siguiente: «Hemos sido creados por Dios y para Dios» (CIC, n.28). Esto quiere decir que el corazón humano si no tiene a Dios como centralidad y horizonte pierde sentido, se vuelve rebelde haciendo presa de él el odio y el egoísmo. Tenemos necesidad de Dios porque Él es nuestro padre, somos sus hijos predilectos. Si creemos realmente estas verdades, no tendríamos por qué temer ni vivir angustiados.

Seguramente que a muchos padres les sigue preocupando los hijos crecidos, mucho más que cuando eran pequeños. Antes los llevabas de la mano, no se apartaban de tu lado. En cambio, cuando van creciendo, van buscando su independencia y autonomía, ya no los puedes cuidar y proteger, ni mucho menos ir siempre con ellos. Cuando ello ocurre, tenemos que recurrir al amparo de la Santísima Trinidad, a los ángeles de la guarda y a nuestra madre María Santísima para que los cuide y proteja, y los lleve por el camino del bien. Si esto lo creemos de verdad, encontraremos una razón para vivir con alegría e ilusión. ¿Conocen otra manera segura de acompañar a sus hijos? Muchos filósofos que se percataron de esto llegaron a concluir que, si Dios no existiera, habría que inventarlo por ser tan necesario en nuestras vidas. Otros refieren que, si a Dios se le quita de su lugar, otro absoluto ocupará su lugar. Esta experiencia hoy la vemos por doquier, han endiosado el poder, el placer, la fama, el dinero, etc. Sólo el AMOR de Dios constituye nuestro origen, nuestro fin y nuestro fundamento, y esto porque Dios es Amor.

Lo expresado lo podemos resumir en el presente gráfico:

Figura 2

Amor de los amores



Fuente: Elaboración propia

## Conclusiones

De lo expresado a lo largo de esta conferencia podemos inferir las siguientes conclusiones:

1. La familia ha sido, es y seguirá siendo una realidad valiosa, necesaria e imprescindible en la vida del ser humano, pese a las críticas desplegadas en los tiempos posmodernos.
2. La familia, igual que la persona, no se la puede definir esencialmente, pero si se la puede describir en base a sus características fenomenológicas que se emergen de ella.
3. La familia es una estructura antropológica relacional amorosa consistente y estable; cambiante y dinámica culturalmente.
4. La llegada de cada hijo, como ser absolutamente nuevo, consolida la estructura antropológica relacional amorosa.
5. El amor es lo que une y vincula de manera sólida a la familia.

## Referencias

- Burgos, J. (2004) *Diagnóstico sobre la Familia*. Biblioteca Palabra
- Juan Pablo II. (2 de febrero de 1994). *Carta a las Familias Gratissimam Sane*. [bit.ly/3xkkIV7](https://bit.ly/3xkkIV7)
- Melendo, T. (2008) *La Hora de la Familia*, EUNSA, Ediciones Universidad de Navarra. Madrid.
- Melendo, T. (2003) *Familia ¡Sé lo que Eres!* Ediciones Rialp, Madrid.
- Polaino, A. (2003). Introducción al concepto de personalidad. En *Fundamentos de psicología de la personalidad* (p. 17–52). Ediciones Rialp
- San Agustín. (2010). *Las confesiones*. Editorial Gredos